

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

03 PF CP

FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA (FICAPRO)

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



Gobierno de México



**FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FPCP/07/ 0380 /2001**



México, D.F., 28 de mayo del 2001.

Lic. Stryner

(**Ing. Ariel José Sardas Bonomo**)
Director General de Control y Evaluación
Presente.

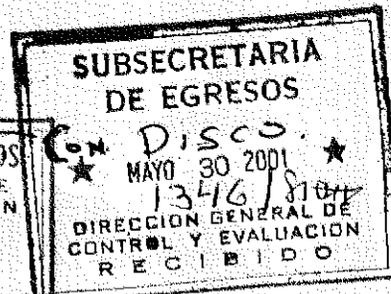
De acuerdo al oficio N° SE/070/2001, mediante el cual el c. Lic. Gustavo Ponce Meléndez, Subsecretario de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, tuvo a bien solicitar a este Fideicomiso la información programático-presupuestal correspondiente a las actividades desarrolladas en esta Entidad, de conformidad con los formatos que contiene la guía denominada "Informe de Cuenta Pública 2000".

Al respecto me permito enviar a Usted dicha información de acuerdo a la guía antes mencionada, en diskette así como de manera impresa en original y copia.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
El Director de Administración del Fideicomiso
Programa "Casa Propia"

Lic. Jesús de la Vega Islas



- c.c.p Arq. Laura Itzel Castillo Juárez.- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.- Presente.
- Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Lic. Gustavo Ponce Meléndez.- Subsecretario de Egresos del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Arq. Juan Martín Arriaga García.- Director General del FICAPRO.- Presente.

000

RPD/JVI

30 05-01

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>EL GOBIERNO DEL D. F., ESTABLECE DENTRO DE SU PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 1998-2000 CUATRO GRANDES VARIANTES QUE NORMAN SU ACTUACIÓN Y ORIENTAN SUS ACCIONES A LA SOLUCION DE LOS GRANDES Y GRAVES PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>EL SECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL CUAL FORMA PARTE FICAPRO ESTA REGIDO POR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN REFERENTES A LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE SU ACTUACIÓN ASI COMO EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS QUE TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD.</p> <p>MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS ADECUADOS Y UNA UTILIZACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES SE BUSCA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN MEDIANTE APOYOS PARA UNA VIVIENDA DIGNA</p>	<p>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMATICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>EN FIDEICOMISO "CASA PROPIA" (FICAPRO) SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, MOJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA.</p> <p>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</p>	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</p> <p>EN MATERIA JURÍDICA SE DESARROLLARON ACCIONES ORIENTADAS A LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS CON EL FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA VIVIENDA POPULAR (FIDERE II) PARA LA RECUPERACIÓN DE CREDITOS OTORGADOS POR FICAPRO.</p> <p>ASI MISMO SE ESTABLECIERON LAS BASES DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE SE DESARROLLEN PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN PREDIOS PROPIEDAD DE FICAPRO.</p> <p>EN LO QUE SE RESPECTA AL RUBRO DE EXPROPIACIONES SE INFORMA QUE DE UN UNIVERSO DE 34 PREDIOS CONSIDERADOS, SE LOGRO LA LIQUIDACIÓN DE 2 PREDIOS, LO QUE REPRESENTA 1,160.91 DE META FÍSICA.</p>

ELABORÓ: LIC. RAUL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ABO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

001

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>UNA SOCIEDAD INCLUYENTE Y SOLIDARIA.</p> <p>MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, CONSTITUYE UNOS DE LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO DEL D. F., TODA VEZ QUE DERIVADO DE LAS POLÍTICAS ECONOMICAS APLICADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL EN LAS ULTIMAS DECADAS, HA OCASIONADO UN DETERIORO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACIÓN, HACIENDOSE MAS PATENTE LAS DESIGUALDADES SOCIALES.</p> <p>ESTE OBJETIVO DEL NUEVO GOBIERNO DEMOCRATICO DEL D. F. EL CUAL ES EL DE IMPULSAR ACCIONES PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO DE HACER UNA SOCIEDAD MAS INCLUYENTE Y SOLIDARIA.</p> <p>LA ESTRATEGIA CONSISTE EN ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN</p>		<p>POR LO QUE SE REFIERE A LA ADQUISICIÓN DE SUELO, A FINALES DEL EJERCICIO DE 1999 Y DURANTE EL CORRESPONDIENTE A 2000, SE INTEGRARON 1,645 EXPEDIENTES Y SE REGULARIZO LA ADQUISICION DE 44 INMUEBLES, MEDIANTE LOS FIDEICOMISOS TRASLATIVOS DE DOMINIO DE UN TOTAL DE 48 INMUEBLES, LO QUE EQUIVALE AL 91.7%, ASI MISMO SE LLEVARON A CABO 1,645 REVISIONES A VIVIENDAS PARA EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE DESARROLLO QUE PRESENTAN, LO ANTERIOR A BENEFICIO DE 10 MIL PERSONAS.</p> <p>DERIVADO DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA, SE CONCLUYÓ EL OTORGAMIENTO DE 2777 CRÉDITOS DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA.</p> <p style="text-align: right; font-size: 24px;">002</p>

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL

Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARQ. J. MARTÍN HARRIAGA GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL

Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA, OTORGANDO CREDITOS CON RECURSOS FISCALES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA USADA Y APOYO EN LA GESTION DE INQUILINOS PARA LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA LA COMPRA DE VIVIENDAS QUE OCUPAN, ASI COMO EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS QUE FUERON DEMOLIDAS EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS. QUE LA MAYOR PARTE DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL CUENTEN CON UNA VIVIENDA DIGNA. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN PREFERENTEMENTE NO ASALARIADA Y CON INGRESOS MENORES A 3.7 SALARIOS MINIMOS. ABATIR EL CRECIMIENTO DEL DÉFICIT HABITACIONAL.</p>		<p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">003</p>

ELABORÓ: LIC. PAUL PADILLA DÍAZ
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
 Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL
 Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>LINEAS ESTRATEGICAS GENERALES Y ESPECIFICAS.</p> <p>DAR ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE OFRECE EL GOBIERNO. EL APOYO QUE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PUEDE DAR DE MANERA DIRECTA A LA POBLACIÓN, AUNQUE LIMITADO, DEBE OTORGARSE DE MANERA GENERAL A TODOS LOS CIUDADANOS DEL D. F., ORIENTANDO LAS ACCIONES A PROMOVER QUE LA MAYORIA DE ESTOS CUENTEN CON UNA VIVIENDA QUE CUMPLA ESTANDARES MINIMOS DE HABITABILIDAD.</p> <p>VIVIENDA DENTRO DE ESTE PROGRAMA SE REALIZAN ESFUERZOS PARA QUE LA MAYOR PARTE DE HABITANTES DEL D. F. CUENTEN CON UNA VIVIENDA USADA, APOYO A GESTIONES PARA OBTENER FINANCIAMIENTO PARA LA COMPRA DE VIVIENDA QUE HABITEN Y OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUIR VIVIENDA EN SUSTITUCIÓN DE LAS DEMOLIDAS EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA.</p>		<p>004</p>

ELABORÓ: LIC. PAÚL PADILLA DÍAZ
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
 Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESUS DE LA VEGA ISLAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARQ. J. MARTÍN HARRIAGA GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL
 Cargo y Firma

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	8,405.9	19,550.2	22,580.6
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	3,405.9*	3,405.9*	9,730.8*
- INGRESOS DIVERSOS	5,000.0	16,144.3	12,849.8
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	54,739.4	59,046.0	48,269.7
- GASTO CORRIENTE	29,378.4	33,685.0	33,685.0
- GASTO DE CAPITAL	25,361.0	25,361.0	14,584.7
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	63,145.3	78,596.2	70,850.3

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

* **NOTA:** Los recursos que se señalan fueron autorizados en Venta de Bienes, de acuerdo a lo registrado en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, sin embargo, estos fueron registrados por este Fideicomiso como Venta de Servicios, debido a que la captación corresponde a este rubro y no como lo autorizaron originalmente.

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
 Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARÍN ARRIAGA GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL
 Cargo y Firma

005

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)
VENTA DE SERVICIOS	6,325.0	A) LA VARIACION DEL 185.7% SE DEBE PINCIPALMENTE A LA RECUPERACION DE CARTERA POR PARTE DE FIDERE II EN RUBROS DE ADQUISICION DE SUELO Y SUSTITUCION DE VIVIENDA; ESPECIALMENTE EN EL PRIMERO DE LOS CASOS, EN QUE EL CRÉDITO OTORGADO ES RECUPERABLE EN EL CORTO PLAZO (2 AÑOS MÁXIMO), LO QUE PERMITIÓ QUE EN EL EJERCICIO 2000, LA MAYOR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS CUMPLIERAN EN TIEMPO CON SUS APORTACIONES, ADEMÁS DE QUE AL EXISTIR UN AVANCE IMORTANTE EN LAS OBRAS DE SUSTITUCION DE VIVIENDA, LA RESPUESTA DE LOS BENEFICIARIOS FUE LA DE EFECTUAR SUS PAGOS PARA IR AL CORRIENTE CON SUS CRÉDITOS. AL EFECTO SE MUESTRA QUE EL RITMO EN LA RECUPERACION DE CARTERA SUPERA A LO PROGRAMADO; AUNADO CON LA COBRANZA DE CARTERA ENVIADA AL FIDERE II DE NUEVOS CRÉDITOS POR PARTE DEL FICAPRO. ESTA INFORMACION SE PROPORCIONA CON LA FINALIDAD DE HACER MAS OBJETIVO EL ORIGEN DEL EXCEDENTE DE RECURSOS CAPTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2000. B) LA VARIACION ES LA MISMA QUE EN EL ANTERIOR RUBRO, ES DECIR, DEL 185.7%, DEBIDO A QUE NO SE REALIZO MODIFICACION ALGUNA AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, Y LOS MOTIVOS DEL EXCEDENTE EN LA CAPTACION SON LOS DESCRITOS ANTERIORMENTE.
	6,325.0	
INGRESOS DIVERSOS	7,849.8	A) LA VARIACION DEL 157% SE DEBE BÁSICAMENTE A LOS INTERESES BANCARIOS QUE SE GENERARON EN EL EJERCICIO 2000, LOS CAULES REFLEJARON EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO UN RENDIMIENTO ATRACTIVO; ASÍ COMO POR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS Y OTROS. B) LA VARIACION DEL MENOS 20.4 % SE ORIGINO POR UNA BAJA EN EL RITMO DE CAPTACION, DEBIDO A UNA DISMINUCION EN LA TASA DE INERESES, YA QUE SE HABIA CONSIDERADO UNA TASA MAYOR DE RENDIMIENTO, LO QUE ORILLO A QUE NO SE CUMPLIERA CON LO PROYECTADO.
	(3,294.5)	
OPERACIONES AJENAS		A)
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)
- Para Gasto Corriente		B)
- Para Gasto de Capital		
APORTACIONES DEL GDF		A)
- Para Gasto Corriente	4,306.6	A) LA VARIACION DEL 14.6 % SE DEBE PRINCIPALMENTE A REQUERIMIENTOS QUE TUVIERON EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", CON MOTIVO DE LAS LIQUIDACIONES DE

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

006

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"

C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION																																
- Para Gasto de Capital	(10,776.3)	<p>A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL</p> <p>B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL</p>																																
		<p>PERSONAL, ASÍ COMO EN EL CAÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES", PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGO A LOS DESPACHOS EXTERNOS QUE REALIZARON AUDITORÍAS Y DEPURACIONES CONTABLES.</p> <p>B) NO MUESTRA VARIACIÓN</p> <p>A) LA VARIACIÓN DEL MENOS 42.5 %, OBEDECE A UNA SERIE DE SITUACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, NO HAYA EMITIDO LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE PAGO, POR CONCEPTO DE LAS EXPROPIACIONES DE DIVERSOS PREDIOS, Y POR OTRA, EL HECHO DE QUE LOS PRESUNTOS PROPIETARIOS NO ACUDIERON A EXIGIR EL PAGO CORRESPONDIENTE.</p> <p>LOS PREDIOS QUE FUERON EXPROPIADOS, CUYA INDEMNIZACIÓN NO HA SIDO LIQUIDADA SON LOS SIGUIENTES:</p> <p>PREDIOS EN LOS QUE NO SE TIENE IDENTIFICADAS A LAS PERSONAS CON DERECHOS DE PROPIEDAD.</p> <table style="width: 100%; margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">UBICACIÓN DEL PREDIO</th> <th style="text-align: right;">MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>BONANZA No. 29</td><td style="text-align: right;">149,947.50</td></tr> <tr><td>5 DE FEBRERO No. 312</td><td style="text-align: right;">343,332.00</td></tr> <tr><td>EJIDO No. 49</td><td style="text-align: right;">134,075.10</td></tr> <tr><td>DR, VERTIZ No. 114</td><td style="text-align: right;">707,230.92</td></tr> <tr><td>HEROES No. 214</td><td style="text-align: right;">628,071.97</td></tr> <tr><td>HORTELANOS No. 76</td><td style="text-align: right;">386,205.93</td></tr> <tr><td>LA PAZ No. 137</td><td style="text-align: right;">154,640.00</td></tr> <tr><td>LAGO ISEO No. 167</td><td style="text-align: right;">880,119.90</td></tr> <tr><td>OBRAJE No. 19</td><td style="text-align: right;">1,273,933.98</td></tr> <tr><td>PEKÍN No. 49</td><td style="text-align: right;">394,196.00</td></tr> <tr><td>CDA DE LAGO MAYOR No.13</td><td style="text-align: right;">192,294.40</td></tr> <tr><td>CARUSSO No. 127</td><td style="text-align: right;">309,996.83</td></tr> <tr><td>DR. ATL No. 43</td><td style="text-align: right;">260,819.19</td></tr> <tr><td>FERNANDO RAMÍREZ No. 24</td><td style="text-align: right;">613,123.75</td></tr> <tr><td>FRAY JUAN DE PADILLA No. 121</td><td style="text-align: right;">88,636.80</td></tr> <tr><td>MANUEL CARPIO No. 196</td><td style="text-align: right;">930,520.22</td></tr> </tbody> </table>	UBICACIÓN DEL PREDIO	MONTO	BONANZA No. 29	149,947.50	5 DE FEBRERO No. 312	343,332.00	EJIDO No. 49	134,075.10	DR, VERTIZ No. 114	707,230.92	HEROES No. 214	628,071.97	HORTELANOS No. 76	386,205.93	LA PAZ No. 137	154,640.00	LAGO ISEO No. 167	880,119.90	OBRAJE No. 19	1,273,933.98	PEKÍN No. 49	394,196.00	CDA DE LAGO MAYOR No.13	192,294.40	CARUSSO No. 127	309,996.83	DR. ATL No. 43	260,819.19	FERNANDO RAMÍREZ No. 24	613,123.75	FRAY JUAN DE PADILLA No. 121	88,636.80
UBICACIÓN DEL PREDIO	MONTO																																	
BONANZA No. 29	149,947.50																																	
5 DE FEBRERO No. 312	343,332.00																																	
EJIDO No. 49	134,075.10																																	
DR, VERTIZ No. 114	707,230.92																																	
HEROES No. 214	628,071.97																																	
HORTELANOS No. 76	386,205.93																																	
LA PAZ No. 137	154,640.00																																	
LAGO ISEO No. 167	880,119.90																																	
OBRAJE No. 19	1,273,933.98																																	
PEKÍN No. 49	394,196.00																																	
CDA DE LAGO MAYOR No.13	192,294.40																																	
CARUSSO No. 127	309,996.83																																	
DR. ATL No. 43	260,819.19																																	
FERNANDO RAMÍREZ No. 24	613,123.75																																	
FRAY JUAN DE PADILLA No. 121	88,636.80																																	
MANUEL CARPIO No. 196	930,520.22																																	

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA GÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"		
C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
		<p>PACÍFICO No. 364 1,736,435.74</p> <p>RAFAEL MARTÍNEZ No. 66 660,002.40</p> <p style="text-align: right;">SUBTOTAL 9,843,782.63</p> <p>PREDIOS CON SOLICITUD DE PAGO, QUE CUENTA CON DICTAMEN DE PROCEDENCIA POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA.</p> <p style="text-align: center;">UBICACIÓN DEL PREDIO MONTO</p> <p>MIGUEL ANGEL BUONARROTI No. 100 40,000.00</p> <p>PUEBLA No. 254 17,800.00</p> <p style="text-align: right;">SUBTOTAL 57,800.00</p> <p>PREDIOS CON SOLICITUD DE PAGO, PENDIENTES DEL DICTAMEN DE POCEDENCIA POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA.</p> <p style="text-align: center;">UBICACIÓN DEL PREDIO MONTO</p> <p>APICULTURA No. 114 186,238.50</p> <p>PEÑA Y PEÑA No. 50 25,000.00</p> <p>DR. ANDRADE No. 18 55,000.33</p> <p>3a CERRADA DE OTE. 168 No. 6. 9,680.00</p> <p>CDA. DE HIDALGO No. 12 22,950.00</p> <p>CAMELIA No. 128 60,871.37</p> <p>LAGO CUITZEO No. 192 73,600.00</p> <p>ZARAGOZA No. 98 12,560.00</p> <p style="text-align: right;">SUBTOTAL 445,900.20</p>

ELABORÓ: LIC. RAUL PACILLA DIAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

008

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"

C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION			
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL		
Amortizaciones Intereses	(10,776.3)	PREDIOS SIN SOLICITUD DE PAGO DE INDEMINIZACION			
		UBICACION DEL PREDIO	MONTO		
		CALLEJON DE CHICHINNANTLA S/N.	299,785.17		
		LAGO CHALCO No. 56	41,140.00		
		LAGO CHALCO No. 80	53,100.00		
		LUNA No. 18	48,000.00		
		SUBTOTAL	442,025.17		
		PREDIOS LIQUIDADOS			
		CANAL DE OTHENCO No. 30	30,000.00		
		VIOLETA No. 15	38,700.00		
		SUBTOTAL	68,700.00		
		ORIGINAL	10,858,208.00		
		NO EJERCIDO	10,789,508.00		
		AFECTACION	(13,194.82)		
		SUBTOTAL	10,776,313.18		
		PAGADO	68,700.00		
		TOTAL	10,845,013.18		
				B) LA VARIACION ES LA MISMA QUE EN EL ANTERIOR RUBRO, ES DECIR, DEL 42.5%, DEBIDO A QUE NO SE REALIZO MODIFICACION ALGUNA AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, Y LOS MOTIVOS DE LA VARIACION SON LOS MISMOS DESCRITOS ANTERIORMENTE.	

009

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA BIAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARC. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE 03 PF CP	DENOMINACION
SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
UNIDAD RESPONSABLE: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	34,378.4	49,829.3	43,680.7	28,766.9	28,766.9	17,253.0	63,145.3	78,596.2	60,933.7
1000	19,950.8	26,460.3	25,485.8				19,950.8	26,460.3	25,485.8
2000	1,000.0	1,039.9	1,039.9				1,000.0	1,039.9	1,039.9
3000	13,427.6	22,329.1	17,155.0				13,427.6	22,329.1	17,155.0
4000									
5000				10,858.2	10,845.0	68.7	10,858.2	10,845.0	68.7
6000									
7000				17,908.7	17,921.9	17,184.3	17,908.7	17,921.9	17,184.3
9000									

ELABORÓ: LIC. RAUL PADILLA DIAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

010

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE 03 PF CP		DENOMINACION			
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA					
UNIDAD RESPONSABLE: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	5,535.0	<p>A) SE AMPLIARON RECURSOS CON LAS AFECTACIONES LIQUIDAS B-03-PF-CP-016-E, B-03-PF-CP-017-E Y B-03-PF-CP-023-E, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE AFRONTAR LOS COMPROMISOS DE LA PARTIDA 1507 "PRESTACIONES DE RETIRO", CON LA CUAL SE PROCEDIO A LA LIQUIDACION DE 102 TRABAJADORES, CON MOTIVO DEL PROCESO DE EXTINCION DEL FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA", ASI COMO LA PARTIDA 1306 "GRATIFICACION DE FIN DE AÑO" CON LA CUAL SE PROCEDEO AL PAGO DE LOS AGUINALDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2000.</p> <p>B) LA VARIACION DE MENOS 3.6% SE DEBIO A QUE LA AMPLIACION DE PRESUPUESTO, SE SOLICITO DE ACUERDO AL PROGRAMA ORIGINAL DE LIQUIDACIONES, EL CUAL FUE ELABORADO CONFORME A LAS CATEGORIAS Y ANTIGUEDAD DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS, SIN EMBARGO, ESTE FUE MODIFICADO CON UNA DISMINUCION EN EL NUMERO DE PERSONAS LIQUIDADAS, DEBIDO A LOS ACUERDOS SOSTENIDOS CON EL GRUPO ENCARGADO DEL PROCESO DE EXTINCION, EL CUAL FUE DESIGNADO POR EL C. JEFE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DE IGUAL MANERA SE CAMBIARON ALGUNAS PERSONAS QUE ESTABAN PROPUESTAS PARA LIQUIDACION, POR OTRAS QUE NO CUMPLIAN CON LAS EXPECTATIVAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE EXTINCION.</p>		
	E-M	(974.5)			

011

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARQ. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

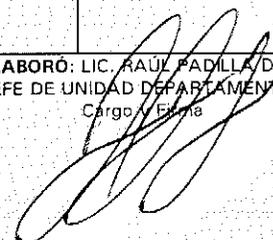
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE 03 PF CP SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD RESPONSABLE: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"	DENOMINACION
---	--------------

CAPITULO	CATEGORIA	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	39.9	A) SE REALIZARON UNA SERIE DE AFECTACIONES, CON EL FIN DE LLEVAR UN ADECUADO CONTROL DEL PRESUPUESTO, SIN EMBARGO, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, SE DETERMINARON DIFERENCIAS EN ALGUNAS PARTIDAS, POR TAL RAZÓN SE REALIZÓ UNA ÚLTIMA AFECTACIÓN PARA CUBRIR LAS MISMAS, RESULTANDO UN INCREMENTO DE 39.9 (MILES DE PESOS), CANTIDAD QUE PRINCIPALMENTE SE CANALIZÓ EN LAS PARTIDAS 2101 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 2201 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS, LO QUE SE CONSIDERA RAZONABLE EN FUNCIÓN DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. B) SIN VARIACIÓN		
	E-M	0.0			
3000	E-O	3,727.4	A) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO 2000 LA CONTRALORÍA GENERAL DESIGNÓ AL DESPACHO QUE SE ENCONTRABA AUDITANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 1999, PARA QUE TAMBIÉN LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA INTEGRACIÓN DE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE ESTE FIDEICOMISO, LO CUAL NO ESTABA PREVISTO EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL ES DECIR EN LA PARTIDA 3301 "ASESORÍA", ADEMÁS DE QUE SE DETERMINÓ UN INCREMENTO DEL 12% EN LAS PERCEPCIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES (HONORARIOS),		

012

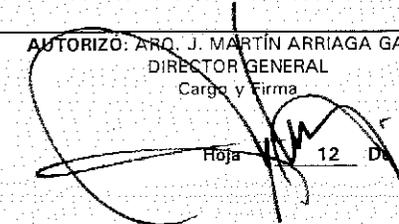
ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
 Cargo y Firma



REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 Cargo y Firma



AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL
 Cargo y Firma



EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE 03 PF CP		DENOMINACION			
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA					
UNIDAD RESPONSABLE: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	(5,174.1)	<p>LOS CUALES SE ENCUENTRAN CARGADOS A LA PARTIDA 3301 "ASESORÍA", Y DEL 12 % PARA CUBRIR LAS ASIGNACIONES DE REQUERIMIENTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS PARTIDA 3806, LO QUE MOTIVO SE LLEVARAN A CABO LAS AFECTACIONES LIQUIDAS N° B-03-PF-CP-0017-E, B-03-PF-CP-023-E Y B-03-PF-CP-024-E.</p> <p>B) LA VARIACIÓN DE MENOS 23.1% SE DEBE BÁSICAMENTE A QUE LA AMPLIACIÓN QUE SE SOLICITÓ PARA LA PARTIDA 3806 "ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS" POR LA CANTIDAD DE ----- \$ 6,448.3 (MILES DE PESOS) MEDIANTE LA AFECTACIÓN B-03-PF-CP-017-E, NO FUE UTILIZADA EN SU TOTALIDAD, DEBIDO A QUE SE CONTEMPLÓ PASAR AL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS A ESTRUCTURA, LO QUE REPERCUTIRÍA EN LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS EN DICHA PARTIDA; SIN EMBARGO, LA PROPUESTA NO FUE APROBADA POR EL COMITÉ TÉCNICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS.</p>		
4000	E-O				
	E-M				
5000	E-O			(10,789.5)	A) EL TOTAL DEL RECURSO AUTORIZADO PARA ESTE CAPÍTULO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 5703 "ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIÓN DE INMUEBLES" POR LO QUE

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

013

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE 03 PF CP	DENOMINACION
SECTOR-03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
UNIDAD RESPONSABLE: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
E-M			(10,776.3)	<p>LA VARIACIÓN DE MENOS 99.3 %, OBEDECE A UNA SERIE DE SITUACIONES, DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, NO HAYA EMITIDO LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE PAGO, DEBIDO A LOS PROCESOS LEGALES QUE SE SIGUEN, HAN RESULTADO MAS TARDADOS DE LO QUE SE TENÍA CONTEMPLADO, MISMOS QUE DEPENDEN DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN, Y POR OTRA, EL HECHO DE QUE LOS PRESUNTOS PROPIETARIOS NO ACUDIERON A EXIGIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, AÚN CUANDO YA HAN SIDO NOTIFICADOS, MOTIVO POR EL CUAL SE DEJARÓN DE EJERCER LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA ESTE CAPÍTULO</p> <p>B) COMO YA SE MENCIONÓ EN EL APARTADO A) DE ESTE CAPÍTULO, LA SUSPENSIÓN OBEDECE A UNA SERIE DE SITUACIONES, DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL</p>

ELABORÓ: LIC/ RAÚL PADILLA GÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Carga y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Carga y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Carga y Firma

014

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE 03 PF CP		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA					
UNIDAD RESPONSABLE: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O E-M				DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, NO HAYA EMITIDO LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE PAGO, DEBIDO A LOS PROCESOS LEGALES QUE SE SIGUEN, HAN RESULTADO MAS TARDADOS DE LO QUE SE TENÍA CONTEMPLADO, MISMOS QUE DEPENDEN DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN, Y POR OTRA, EL HECHO DE QUE LOS PRESUNTOS PROPIETARIOS NO ACUDIERON A EXIGIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, AÚN CUANDO YA HAN SIDO NOTIFICADOS, MOTIVO POR EL CUAL SE DEJARÓN DE EJERCER LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA ESTE CAPÍTULO, CABE MENCIONAR QUE LA ÚNICA MODIFICACIÓN QUE SUFRIÓ ESTE CAPÍTULO FUE UNA REDUCCIÓN DE \$ 13.1 MILES DE PESOS, CON EL FIN DE DOTAR AL CAPÍTULO 7000.
7000	E-O			(724.5)	A) EL TOTAL DEL RECURSO AUTORIZADO PARA ESTE CAPÍTULO SE ENCUENTRA EN LA PARTIDA 7106 "EROGACIONES RECUPERABLES", DEL CUAL SE DEJÓ DE EJERCER EL 4 % DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTE CAPÍTULO, DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE OBRA EN 10 PREDIOS QUE PRESENTARÓN PROBLEMAS, DADO LA FALTA DE CAPACIDAD TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, (ANEXO N° 1), EN LA MODALIDAD DE SUSTITUCIÓN VIVIENDA, ATRIBUIBLE A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, LO QUE OCASIONO QUE A LOS BENEFICIARIOS NO SE LE OTORGARÁ CREDITOS.

ELABORÓ: LIC. RAUL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

015

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE 03 PF CP		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA					
UNIDAD RESPONSABLE: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M			(737.7)	B) COMO YA SE MENCIONÓ EN EL APARTADO A) DE ESTE CAPÍTULO, LA VARIACIÓN OBEDECE A QUE A QUE SE SUSPENDIERON ALGUNAS OBRAS, LO QUE OCASIONÓ QUE SE DEJARÁ DE OTORGAR CRÉDITOS A LOS BENEFICIARIOS, CABE DESTACAR QUE LA ÚNICA AFECTACIÓN QUE SUFRIÓ ESTE CAPÍTULO FUE UNA AMPLIACIÓN DE \$ 13.1 MILES DE PESOS.
8000	E-O E-M				
9000	E-O E-M				

016

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: LIC. RAUL PADILYA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARIN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR:			FECHA DE ELABORACION:								
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:											
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO FINANCIERO		
									CANTIDAD FISICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE											
								017			

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO: _____
Cargo y Firma

REVISO: _____
Cargo y Firma

AUTORIZO: _____
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR:			FECHA DE ELABORACION:								
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:											
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO		
									CANTIDAD FISICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL					
			ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE											

018

ELABORO: _____
Cargo y Firma

REVISO: _____
Cargo y Firma

AUTORIZO: _____
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"			AVANCE FISICO-FINANCIERO							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
21			ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL				34,378.4	49,829.3	43,680.7	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				34,378.4	49,829.3	43,680.7	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1.0	1.0	34,378.4	49,829.3	43,680.7	
59			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA				28,766.9	28,766.9	17,253.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				28,766.9	28,766.9	17,253.0	
		02	REALIZAR ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO VIVIENDA	ACCIÓN	16,128.76	16,128.76	1,160.91	10,858.2	10,845.0	68.7
		04	REALIZAR SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA	VIVIENDA	729	3,055	2,777	17,908.7	17,921.9	17,184.3
TOTALES							63,145.3	78,596.2	60,933.7	

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESUS DE LA VEGA SLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ABO. J. MARIN ARRIBAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

019

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR:			FECHA DE ELABORACION:								
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:											
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O		
									CANTIDAD FISICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE											
								020			

ELABORO: _____
Cargo y Firma

REVISO: _____
Cargo y Firma

AUTORIZO: _____
Cargo y Firma

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		20 DE ABRIL DE 2000
UNIDAD RESPONSABLE: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21			ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL						34,378.4	49,829.3	43,680.7
21	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						34,378.4	49,829.3	43,680.7
21	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMVO.	A/P	1.0	1.0	1.0		34,378.4	49,829.3	43,680.7
59			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA						28,766.9	28,766.9	17,253.0
59	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						28,766.9	28,766.9	17,253.0
59	00	02	REALIZAR ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO VIVIENDA	ACCIÓN	16,128.76	16,128.76	1,160.91		10,858.2	10,845.0	68.7
59	00	04	REALIZAR SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA	VIVIENDA	729	3,055	2,777		17,908.7	17,921.9	17,184.3
TOTALES									63,154.3	78,596.2	60,933.7

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

021

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P
CP 21

DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL.- EL OBJETIVO DE ESTA ÁREA ADJETIVA ES PROPORCIONAR EL APOYO ADMINISTRATIVO QUE REQUIEREN LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE ESTE ORGANISMO PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS Y METAS. MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL ASÍ COMO EL TRÁMITE DE RECURSOS PARA EL PAGO DE NÓMINA, ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
- B) LA VARIACIÓN FINANCIERA QUE SE DETERMINA, SE EXPLICA POR LOS COMPROMISOS QUE SE TENÍAN EN EL CAPÍTULO 1000 EN LA PARTIDA 1507 PRESTACIONES DE RETIRO, CON LA CUAL SE PROCEDIÓ A LA LIQUIDACIÓN DE 102 PERSONAS, ASÍ COMO EN LA PARTIDA 1306 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, CON LA CUAL SE PROCEDIÓ A PAGAR LOS AGUINALDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2000, DE IGUAL MANERA DICHA VARIACIÓN OBEDECE TAMBIÉN A LAS NECESIDADES DEL FIDEICOMISO EN EL CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON EL CUAL SE CUBRIERON PRINCIPALMENTE LAS PARTIDAS 2101, MATERIALES Y ÚTILIES DE OFICINA Y 2201 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS, LAS CUALES SE ENCONTRABAN DEFICITARIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO, Y POR ÚLTIMO EN EL CASO DEL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" SE DEBE AL INCREMENTO QUE SUFRIERA LA PARTIDA 3301 ASESORÍA, DEBIDO A LA DESIGNACIÓN DE LOS DESPACHOS DE AUDITORÍA QUE DESIGNO LA CONTRALORÍA GENERAL, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES NO SE ENCONTRABAN CONSIDERADOS.
- C) LA VARIACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2000, SE DEBIÓ BÁSICAMENTE A QUE EL PROGRAMA ORIGINAL DE LIQUIDACIONES, EL CUAL FUE ELABORADO CONFORME A LAS CATEGORÍAS Y ANTIGÜEDAD DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS, SIN EMBARGO, ESTÉ FUE MODIFICADO CON UNA DISMINUCIÓN EN EL NÚMERO DE PERSONAS LIQUIDADAS, DEBIDO A LOS ACUERDOS SOSTENIDOS CON EL GRUPO ENCARGADO DEL PROCESO DE EXTINCIÓN, EL CUAL FUE DESIGNADO POR EL C. JEFE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL., DE IGUAL MANERA SE CAMBIARÓN ALGUNAS PERSONAS QUE ESTABAN PROPUESTAS PARA LIQUIDACIÓN, POR OTRAS QUE NO CUMPLIAN CON LAS EXPECTATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE EXTINCIÓN, POR TALES MOTIVOS SE DEJÓ DE EJERCER UNA MÍNIMA CANTIDAD DEL PPTO.

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARG. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

022

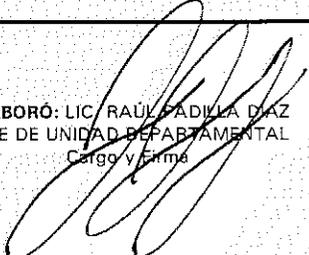
SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

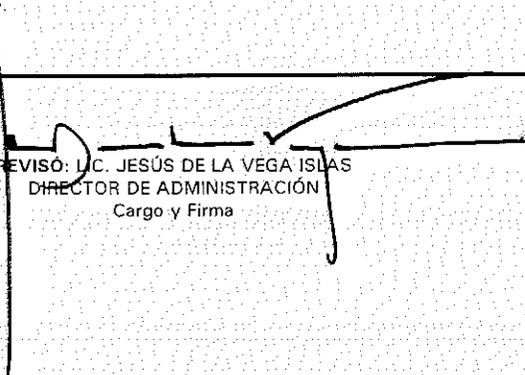
UR P DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL
CP 21

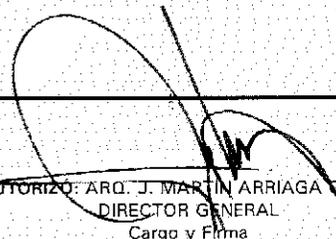
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

POR OTRA PARTE, DICHA VARIACIÓN TAMBIÉN OBEDECE A QUE SE TENÍA CONSIDERADO PASAR AL PERSONAL CONTRATADO BAJO DEL RÉGIMEN DE HONORARIOS A ESTRUCTURA, DENTRO DE LOS CUALES SE ENCONTRABAN HOMOLOGACIONES A NIVEL DE JEFE DE DEPARTAMENTO, SUBDIRECTOR DE ÁREA Y DIRECTOR DE ÁREA, LO QUE REPERCUTIRÍA EN LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS, DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS, LOS CUALES NO FUERON UTILIZADOS, DEBIDO A QUE NO SE AUTORIZARON DICHS MOVIMIENTOS DE PERSONAL, POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS, DADO QUE CON DICHA SITUACIÓN ESTARÍA CONTRAVINIENDO LA ESTRUCTURA ORGANICA, ASÍ COMO EL NÚMERO DE PLAZAS AUTORIZADAS.


ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: ARQ. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

023

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN: OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE MEDIDA
CP	21	0	01		A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE REALIZARON ACCIONES PROGRAMADAS, OTORGÁNDOSE LOS APOYOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DE MANERA OPORTUNA. DENTRO DE ESTAS SE CONSIDERARON LAS SIGUIENTES:
ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO.
ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO.
CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS
SEÑALAMIENTO DE TECHOS FINANCIEROS A LAS ÁREAS DEL FICAPRO
ELABORACIÓN DE INFORMES A ÁREAS CENTRALES
ELABORACIÓN DEL COCOE
CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
INFORMES INTERNOS A LAS ÁREAS DEL FICAPRO (DE TIPO PRESUPUESTAL)
ASIGNACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
TÁMITE DE PAGO A PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO
DIVERSOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
SE REALIZO EL PROGRAMA DE LIQUIDACIONES PARA LA EXTINCIÓN DEL FICAPRO

B) NO EXISTE VARIACIÓN

C) LA CANTIDAD FÍSICA NO SE MODIFICÓ DURANTE EL EJERCICIO 2000, POR TAL MOTIVO NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

024

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA
CP	59	

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 - B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 - C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA.- EL OBJETIVO ESTABLECE ACCIONES ORIENTADAS A PROMOVER Y APOYAR A LOS NÚCLEOS SOCIALES DE MENORES RECURSOS PARA QUE OBTENGAN O CUENTEN CON UNA VIVIENDA DIGNA CON ESTANDERES DE HABITABILIDAD, Y LA ESTRATEGIA SEGUIDA PARA CUMPLIR CON ESTE OBEJETIVO CONSISTE EN EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO PARA LA CONCLUSIÓN DE LA CONTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS, EN LA MODALIDAD DE SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA
- B) LA VARIACIÓN FINANCIERA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE 278 ACCIONES DE VIVIENDA QUE CORRESPONDEN A 10 PREDIOS QUE PRESENTARÓN UNA PROBLEMÁTICA DE ÍNDOLE TÉCNICA, ATRIBUIBLE A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, POR LO QUE SE SUSPENDIERON LAS OBRAS EN DICHOS PREDIOS QUE SE TRANSFERIRAN AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN EN EL EJERCICIO 2001., DICHA PROBLEMÁTICA SE DESCRIBE A DETALLE EN EL "ANEXO 1" DE ESTE INFORME.
- POR OTRO LADO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LOS RECURSOS AUTORIZADOS, DE LOS CUALES EL 37.7 % ESTABA DESTINADO AL PAGO DE LAS EXPROPIACIONES DE DIVERSOS PREDIOS, DEBIDO A UNA SERIE DE SITUACIONES DENTRO DE LAS CUALES SE DESTACAN, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, NO HAYA EMITIDO LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE PAGO, DADO QUE LOS PROCESOS LEGALES QUE SE SIGUEN, HAN RESULTADO MAS TARDADOS DE LO QUE SE TENÍA CONTEMPLADO, MISMOS QUE DEPENDEN DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN, Y POR OTRA, EL HECHO DE QUE LOS PRESUNTOS PROPIETARIOS NO ACUDIERON A EXIGIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, AÚN CUANDO YA HAN SIDO NOTIFICADOS.
- C) DURANTE EL EJERCICIO 2000, NO EXISTIÓ MODIFICACIÓN FINANCIERA EN EL PROGRAMA 59 , POR TAL MOTIVO LA VARIACIÓN OBEDECE A LAS MISMAS CIRCUNSTANCIAS DESCRITAS EN EL INCISO B)

ELABORÓ: LIC. RAUL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA LAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARL. J. MARTIN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

025

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN: REALIZAR ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO VIVIENDA	UNIDAD DE MEDIDA
CP	59	00	02		ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN A LOS PROPIETARIOS DE PREDIOS EXPROPIADOS EN LOS EJERCICIOS 1997-2000

LOS PREDIOS QUE FUERON EXPROPIADOS, SON LOS SIGUIENTES:

UBICACIÓN DEL PREDIO	FÍSICA CANTIDAD M2
BONANZA No. 29	150.00
5 DE FEBRERO No. 312	198.00
EJIDO No. 49	257.50
DR, VERTIZ No. 114	361.57
HEROES No. 214	692.22
HORTELANOS No. 76	383.88
LA PAZ No. 137	132.71
LAGO ISEO No. 167	1,029.38
OBRAJE No. 19	704.22
PEKÍN No. 49	400.00
CDA DE LAGO MAYOR No.13	231.68
CARUSSO No. 127	318.59

ELABORÓ: LIC. RAFAEL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

026

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN: REALIZAR ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO VIVIENDA	UNIDAD DE MEDIDA
CP	59	00	02		ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

UBICACIÓN	FÍSICA CANTIDAD M2
DR. ATL No. 43	168.90
FERNANDO RAMÍREZ No. 24	332.32
FRAY JUAN DE PADILLA No. 121	158.28
MANUEL CARPIO No. 196	853.00
PACÍFICO No. 364	1,206.78
RAFAEL MARTÍNEZ No. 66	558.00
MIGUEL ANGEL BUONARROTI No. 100	500.00
PUEBLA No. 254	236.25
APICULTURA No. 114	150.00
PEÑA Y PEÑA No. 50	268.68
DR. ANDRADE No. 18	739.61
3a CERRADA DE OTE. 168 No. 6.	169.17
CDA. DE HIDALGO No. 12	425.13
CAMELIA No. 128	1,141.11
LAGO CUITZEO No. 192	1,034.56
ZARAGOZA No. 98	157.12

027

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN: REALIZAR ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO VIVIENDA	UNIDAD DE MEDIDA
CP	59	00	02		ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
UBICACIÓN	FÍSICA CANTIDAD M2
CALLEJON DE CHICHINNANTLA S/N.	285.82
LAGO CHALCO No. 56	436.74
LAGO CHALCO No. 80	608.23
LUNA No. 18	678.40
ALCANZADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, DEBIDO A LA LIQUIDACIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DE LOS SIGUIENTES PREDIOS:	
CANAL DE OTHENCO No. 30	607.80
VIOLETA No. 15	553.11
ALCANZADO	1,160.91
EN LOS 1,160.91 M2 SE CONSIDERÁ CONSTRUIR APROXIMADAMENTE 65 VIVIENDAS	
B) LA VARIACIÓN OBEDECE A UNA SERIE DE SITUACIONES, DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, NO HAYA EMITIDO LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE PAGO, DEBIDO A QUE LOS PROCESOS LEGALES QUE SE SIGUEN, HAN RESULTADO MAS TARDADO DE LO QUE SE TENÍA CONTEMPLADO, MISMOS QUE DEPENDEN DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN,, Y POR OTRA, EL HECHO DE QUE LOS PRESUNTOS PROPIETARIOS NO ACUDIERON A EXIGIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, AÚN CUANDO YA HAN SIDO NOTIFICADOS, POR TAL MOTIVO NO SE CUMPLIÓ CON LAS ACCIONES PROGRAMADAS.	
C) DURANTE EL EJERCICIO 2000 NO SE MODIFICARON LAS ACCIONES , POR TAL MOTIVO LA VARIACIÓN SE DEBIÓ A UNA SERIE DE SITUACIONES, DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, NO HAYA EMITIDO LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE PAGO, DEBIDO A QUE LOS PROCESOS LEGALES QUE SE SIGUEN, HAN RESULTADO MAS TARDADO DE LO QUE SE TENÍA CONTEMPLADO, MISMOS QUE DEPENDEN DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN; Y POR OTRA, EL HECHO DE QUE LOS PRESUNTOS PROPIETARIOS NO ACUDIERON A EXIGIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, AÚN CUANDO YA HAN SIDO NOTIFICADOS, POR TAL MOTIVO NO SE CUMPLIÓ CON LAS ACCIONES PROGRAMADAS, TAL COMO SE SEÑALÓ EN EL ANTERIOR INCISO B) DE ESTE INFORME.	

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

028

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN: REALIZAR SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA	UNIDAD DE MEDIDA
CP	59	00	04		VIVIENDA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS PARA LA CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA. EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO ES DE CARÁCTER INDIVIDUAL A LOS TITULARES QUE RECIBIERÓN FINANCIAMIENTO PARA LA COMPRA DEL SUELO QUE HABITAN Y PARA QUE SE PROCEDA AL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO PARA CONSTRUCCIÓN DEBE EXISTIR UNA RECUPERACIÓN COMO MÍNIMO DEL 80% DEL SUELO. EL CRÉDITO PARA OBRA CONSISTE EN \$ 77,000.00 (EXISTEN CASOS DONDE SE AMPLIA EL MONTO DEL CRÉDITO) Y \$ 10,400.00 PARA GASTOS COMPLEMENTARIOS (SERVICIOS DE TÁMITES , PERMISOS Y SUPERVISIÓN). LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON LA REALIZACIÓN EN ESTE EJERCICIO DE 2777 VIVIENDAS EQUIVALE A 13,885 PERSONAS. LA INFORMACIÓN DE LOS PREDIOS Y EL NÚMERO DE VIVIENDAS QUE ESTAN DESTINADAS PARA CADA UNO, SE DESCRIBEN A DETALLE EN EL "ANEXO N° 2".
- B) LA VARIACIÓN FÍSICA DE 2,048 ACCIONES DE VIVIENDA QUE EXITE DEL ALCANZADO CON RESPECTO DEL ORIGINAL, SE DEBE A QUE LA META ORIGINAL DEL POA 2000 FUE DE 729 VIVIENDAS, UNA MODIFICADA DE 3055 Y UNA ALCANZADA DE 2777, EN ATENCIÓN QUE EN EL POA 2000 NO SE CONTEMPO ORIGINALMENTE 142 VIVIENDA EN 6 PREDIOS, LO QUE QUEDARÍA EN 871 VIVIENDAS DEL EJERCICIO 2000, MÁS 2184 VIVIENDAS UBICADAS EN 67 PREDIOS, CUYO ANTECEDENTE SE REMONTA A LOS EJERCICIOS DE 1998 Y 1999, MISMAS QUE FUERON CONCLUIDAS EN OBRA AL 100% AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

UBICACIÓN Y NÚMERO DE VIVIENDAS QUE NO SE CONSIDERARÓN ORIGINALMENTE. EN EL POA 2000

CONS.	UBICACIÓN	N° DE VIVIENDAS
1	DR. VELASCO 143	4*
2	PROSPERIDAD 57	40
3	VAINILLA 403	30
4	MARIANO SALAS 81	25
5	JIQUILPAN 55	13
6	2DA CERRADA DE LAGO BOLSENA 84-A	30
	TOTAL 6 PREDIOS	142

*ESTAS 4 VIVIENDAS SON ADICIONALES A LAS 38 QUE YA EXISTIAN ORIGINALMENTE EN EL POA- 2000 DEL MISMO PREDIO.

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN: REALIZAR SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA	UNIDAD DE MEDIDA
CP	59	00	04		VIVIENDA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

SIN EMBARGO LAS 2184 VIVIENDAS DE LOS EJERCICIOS DE 1998 Y 1999, (ANEXO N° 2) FUERON CONSIDERADAS EN EL POA DEL 2000 DEBIDO A QUE SI BIEN SE CUMPLIÓ CON LA META AL 100 % EN CUANTO A OBRA EN EL EJERCICIO DE 1999, QUEDARON PAGOS PENDIENTES DEL MONTO PACTADO CON LAS CONSTRUCTORAS, LAS CUALES SOLICITARÓN EL FINIQUITO FINANCIERO DE CADA UNO DE LOS PREDIOS ALUDIDOS. DICHA MODIFICACIÓN SE REALIZÓ MEDIANTE LA AFECTACIÓN N° B-03-PF-CP-301-E, CONJUNTAMENTE CON LAS 142 QUE ANTERIORMENTE SE DESCRIBIERÓN, PARA LLEGAR A 2,326 ACCIONES DE VIVIENDA ADICIONALES A LAS 729 ORIGINALES, DICHA AUTORIZACIÓN FUE SOMETIDA AL COMITÉ TÉCNICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS EN SU QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 29-08-2000.

C) DURANTE EL EJERCICIO 2000 SE MODIFICARON DE 729 A 3055 LAS ACCIONES DE VIVIENDA, DE LAS CUALES 278 ACCIONES DE VIVIENDA QUE CORRESPONDEN A 10 PREDIOS, FUERON SUSPENDIDAS DEBIDO A QUE PRESENTARÓN UNA PROBLEMÁTICA DE ÍNDOLE TÉCNICA, ATRIBUIBLE A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, POR LO QUE NO SE REALIZARÓN LAS OBRAS EN DICHS PREDIOS QUE SE TRANSFERIRAN AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN EN EL EJERCICIO 2001, LA PROBLEMÁTICA ANTES MENCIONADA SE DESCRIBE A DETALLE EN EL "ANEXO N° 1" DE ESTE INFORME.

030

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARD. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 21 00 01 ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL

A) LA VARIACIÓN FINANCIERA DE \$9,302.3 M.P. QUE EXISTE DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO REPRESENTA 27.06 % Y SE INTEGRA DE 7 AFECTACIONES PRESUPUESTALES LIQUIDADAS, LOS RECURSOS COMPRENDIDOS EN LAS MISMAS FUERON ADICIONADOS AL PRESUPUESTO ORIGINAL CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO 2000, LOS CUALES FUERON DESTINADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES \$5,535.0

LOS RECURSOS FUERON DESTINADOS PARA LA PARTIDA 1507 PRESTACIONES DE RETIRO, CON LA CUAL SE PROCEDIÓ A LA LIQUIDACIÓN DE 102 PERSONAS, ASÍ COMO EN LA PARTIDA 1306 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO, CON LA CUAL SE PROCEDIÓ A PAGAR LOS AGUINALDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2000

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 39.9

LOS RECURSOS FUERON DESTINADOS PRINCIPALMENTE A LAS PARTIDAS 2101, MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y 2201 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS, LAS CUALES SE ENCONTRABAN DEFICITARIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES \$ 3,727.4

LOS RECURSOS FUERON DESTINADOS PARA CUBRIR EL INCREMENTO QUE SUFRIERA LA PARTIDA 3301 ASESORÍA, DEBIDO A LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO DE AUDITORÍA QUE DESIGNO LA CONTRALORÍA GENERAL, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES NO SE ENCONTRABAN CONSIDERADOS.

B) LA VARIACIÓN FINANCIERA DE \$ 6,148.6 M.P. QUE EXISTE DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO MODIFICADO REPRESENTA 12.34 % Y SE DEBE BASICAMENTE A QUE NO SE EJERCIERON EL TOTAL DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS PARA GASTO CORRIENTE PORQUE SE TENÍA CONSIDERADO PASAR AL PERSONAL CONTRATADO BAJO DEL RÉGIMEN DE HONORARIOS A ESTRUCTURA, DENTRO DE LOS CUALES SE ENCONTRABAN HOMOLOGACIONES A NIVEL DE JEFE DE DEPARTAMENTO, SUBDIRECTOR DE ÁREA Y DIRECTOR DE ÁREA, LO QUE REPERCUTIRÍA EN LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS, DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS, LOS CUALES NO FUERON UTILIZADOS, DEBIDO A QUE NO SE AUTORIZARON DICHS MOVIMIENTOS DE PERSONAL, POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS, DADO QUE CON DICHA SITUACIÓN ESTARÍA CONTRAVINIENDO LA ESTRUCTURA ORGANICA, ASÍ COMO EL NÚMERO DE PLAZAS AUTORIZADAS ADEMÁS DE QUE EL PROGRAMA ORIGINAL DE LIQUIDACIONES, EL CUAL FUE ELABORADO CONFORME A LAS CATEGORÍAS Y ANTIGÜEDAD DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS, FUE MODIFICADO CON UNA DISMINUCIÓN EN EL NÚMERO DE PERSONAS LIQUIDADAS, DEBIDO A LOS ACUERDOS SOSTENIDOS CON EL GRUPO ENCARGADO DEL PROCESO DE EXTINCIÓN, EL CUAL FUE DESIGNADO POR EL C. JEFE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DEBIDO A QUE SE CAMBIARÓN A PERSONAS QUE ESTABAN PROPUESTAS PARA LIQUIDACIÓN, POR OTRAS QUE NO CUMPLIAN CON LAS EXPECTATIVAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE EXTINCIÓN.

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL

Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARQ. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

Cargo y Firma

031

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 59 00 02 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA, REALIZAR ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO VIVIENDA.

- A) LA VARIACIÓN FINANCIERA DE \$10,789.5 M.P. QUE EXISTE DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO REPRESENTA EL 99.4 % , LA CUAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE EJERCIERÓN LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL PAGO DE LAS EXPROPIACIONES CONTEMPLADAS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDO A UNA SERIE DE SITUACIONES, DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, NO HAYA EMITIDO LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE PAGO, DEBIDO A QUE LOS PROCESOS LEGALES QUE SE SIGUEN, HAN RESULTADO MAS TARDADOS DE LO QUE SE TENÍA CONTEMPLADO, MISMOS QUE DEPENDEN DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN; Y POR OTRA, EL HECHO DE QUE LOS PRESUNTOS PROPIETARIOS NO ACUDIERON A EXIGIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, AÚN CUANDO YA HAN SIDO NOTIFICADOS, DENTRO DE LOS FACTORES QUE INFUYERON PARA QUE NO SE PUDIERA EJERCER EL TOTAL DEL PRESUPUESTO, SE ENCUENTRA EL HECHO DE QUE LOS PROPIETARIOS NOTIFICADOS SE FUERON POR OTRAS VÍAS JURÍDICAS .
- B) B) LA VARIACIÓN FINANCIERA DE 10,776.3 M.P. QUE EXISTE DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO MODIFICADO REPRESENTA EL 99.4 % , CABE DESTACAR QUE LA ÚNICA MODIFICACIÓN FINANCIERA QUE SE LLEVÓ A CABO FUE UNA REDUCCIÓN POR \$13,194.82 (PESOS) PARA DAR SUFICIENCIA A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 04, Y LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA VARIACIÓN COMO YA SE SEÑALO ANTERIORMENTE, OBEDECEN A UNA SERIE DE SITUACIONES, DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, NO HAYA EMITIDO LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE PAGO, DEBIDO A QUE LOS PROCESOS LEGALES QUE SE SIGUEN, HAN RESULTADO MAS TARDADO DE LO QUE SE TENÍA CONTEMPLADO, MISMOS QUE DEPENDEN DE LA MENCIONADA DIRECCIÓN; Y POR OTRA, EL HECHO DE QUE LOS PRESUNTOS PROPIETARIOS NO ACUDIERON A EXIGIR EL PAGO CORRESPONDIENTE, AÚN CUANDO YA HAN SIDO NOTIFICADOS .

032

ELABORÓ: LIC. RAÚL BAJILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 59 00 04 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA , REALIZAR SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA.

- A) LA VARIACIÓN FINANCIERA DE \$ 724.4 M.P. QUE EXISTE DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO REPRESENTA EL 4.0 % , DICHA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE LLEVARON 278 ACCIONES DE VIVIENDA QUE CORRESPONDEN A 10 PREDIOS QUE PRESENTARÓN UNA PROBLEMÁTICA DE ÍNDOLE TÉCNICA, ATRIBUIBLE A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, POR LO QUE SE SUSPENDIERON LAS OBRAS EN LOS MENCIONADOS PREDIOS, LAS CUALES SE TRANSFERIRAN AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN EN EL EJERCICIO 2001, DICHA PROBLEMÁTICA SE DESCRIBE A DETALLE EN EL "ANEXO 1" DE ESTE INFORME.
- B) LA VARIACIÓN FINANCIERA 737.6 M.P. QUE EXISTE DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO MODIFICADO REPRESENTA EL 4.12 % , CABE DESTACAR QUE LA ÚNICA MODIFICACIÓN FINANCIERA QUE SE LLEVÓ A CABO FUE UNA AMPLIACIÓN POR \$13,194.82 (PESOS), Y LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA VARIACIÓN COMO YA SE SEÑALO ANTERIORMENTE, OBEDECEN A QUE NO SE REALIZARÓN 278 ACCIONES DE VIVIENDA QUE CORRESPONDEN A 10 PREDIOS QUE PRESENTARÓN UNA PROBLEMÁTICA DE ÍNDOLE TÉCNICA, ATRIBUIBLE A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS, POR LO QUE SE SUSPENDIERON LAS OBRAS EN LOS MENCIONADOS PREDIOS LAS CUALES SE TRANSFERIRAN AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SU SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN EN EL EJERCICIO 2001.

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARG. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA" FECHA DE ELABORACION:
20 DE ABRIL DE 2001

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6-5/4)	
21			ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL						34,378.4	43,680.7	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						34,378.4	43,680.7	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMVO.	A/P	1	1	100		34,378.4	43,680.7	127
59			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA						28,766.9	17,253.0	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						28,766.9	17,253.0	
		02	REALIZAR ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO VIVIENDA	ACCIÓN	16,128.76	1,160.91	7.2		10,858.2	68.7	0.6
		04	REALIZAR SUSTITUCIÓN DE VIVIENDA	VIVIENDA	729	2,777	380.9		17,908.7	17,184.3	95.9
TOTALES									63,145.3	60,933.7	

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

034

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"		FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001		
RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
1. Es necesario que las Secretarías de Gobierno y de Salud, la Delegación del Distrito Federal en Cuajimalpa de Morelos y el FICAPRO enteren a la Secretaría de Finanzas, dentro del término señalado en el artículo 321, párrafo primero, del Código Financiero del Distrito Federal, los fondos, recursos y rendimientos presupuestales que conserven al concluir el ejercicio fiscal correspondiente.		XXX		Mediante oficio n° FPCP/07/354/2001 de fecha 18 de mayo de 2001, se notificó a la Contaduría Mayor de Hacienda, las acciones realizadas por el FICAPRO, en el ejercicio 2000, a efecto de solventar dicha recomendación.
12. Es necesario que los órganos de gobierno de FICAPRO, INVI, SSP-DF, DIF-DF, CAPREPOL, CAPTRALIR Y PROSOC dicten las instrucciones procedentes para que esas entidades adopten medidas de control interno tendentes a eliminar las deficiencias que originaron las salvedades expresadas por los auditores externos en sus dictámenes de los estados financieros correspondientes a 1999, a fin de evitar su recurrencia en el ejercicio de 2000; y que la Contraloría General del Distrito Federal actúe en el ámbito de sus atribuciones.		XXX		El Órgano de Gobierno del FICAPRO, autorizó mediante el acuerdo II-1-00, de fecha 14 de marzo del 2000, la contratación del Despacho Corporativa Hermar, S.C., con la finalidad de realizar la depuración contable de los ejercicios de 1998 a 2000, a efecto de poder contar con Estados Financieros que representen la operación del Fideicomiso con un índice mayor de razonabilidad, con lo que se espera que el I Dictamen del Auditor Externo sobre dichos Estados, presente el mínimo de salvedades.
13. Es conveniente que la Dirección General del Fideicomiso Programa Casa Propia dicte instrucciones para que se defina la situación de los diversos saldos o partidas, provenientes principalmente de ejercicios anteriores pendientes de depurar, aclarar o aplicar, así como el saldo proveniente de partidas en conciliación de cuentas de bancos que se reservó contra resultados de ejercicios anteriores.		XXX		Con base a los trabajos de depuración contable de los ejercicios 1998- 2000, se determinó que las partidas en conciliación, referentes a los ejercicios anteriores a 1997, no será posible realizar una depuración, ya que no se cuenta con los elementos suficientes para su integración, por lo que se someterá en la próxima Sesión del Órgano de Gobierno del FICAPRO, la autorización de éste, a efecto de que dichas partidas se reconozcan en los Estados financieros como una partida extraordinaria.

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARG. L. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

035

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"				
RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
14. Es necesario que la Dirección General del Fideicomiso Programa Casa Propia, dicte las instrucciones procedentes para que se integre y concilie el saldo de la cartera en poder de FIDERE II; y que lleve a cabo las gestiones necesarias para recuperar el saldo a cargo de BANCRECER, S. A.		XXX		<p>Con base a los trabajos de depuración contable de los ejercicios 1998 – 2000, se integró la Cartera de recuperación de créditos que administra el FIDERE II, llegando a tener una diferencia del 3% sobre el total de la Cartera, por lo que las partidas se encuentran en proceso de conciliación por parte del personal del FICAPRO.</p> <p>Con respecto al caso de Bancrecer, el 25 de abril del 2001, el titular Juzgado 10° de lo Civil resolvió a favor del FICAPRO, manifestando que Bancrecer, deberá restituir al Fideicomiso las cantidades depositadas en esa Institución Bancaria así como los intereses generados a partir del mes de agosto de 1997 conforme a los montos convenidos.</p>
15. Es conveniente que la Dirección General del Fideicomiso Programa Casa propia tome las medidas pertinentes, a efecto de obtener la autorización oficial para registrar la ampliación presupuestal de 1997 por concepto de erogaciones de servicios generales y los gastos que podrían cubrirse con dicha ampliación.		XXX		<p>Mediante oficio n° FPCP/07/354/2001 de fecha 18 de mayo de 2001, se notificó a la Contaduría Mayor de Hacienda, las acciones realizadas por el FICAPRO, en el ejercicio 1999, a efecto de solventar dicha recomendación.</p>
47. Es conveniente que el Gobierno del Distrito Federal, dicte las instrucciones procedentes para que el FICAPRO la CAPREPOL y la CAPTRALIR,, atiendan las salvedades que los auditores externos expresaron en sus dictámenes de los estados financieros incluidos en la Cuenta pública de 1997, e implanten las medidas indispensables para evitar su recurrencia. (Cuenta Pública de 1997). La CAPREPOL y la CAPTRALIR han atendido parcialmente las salvedades determinadas por los auditores externos.	XXX			<p>Con respecto a las salvedades manifestadas por el Auditor Externo, acerca de la razonabilidad de la integración de las cuentas de los Estados Financieros, del ejercicio de 1997, la Contaduría Mayor de Hacienda, generó 31 recomendaciones particulares, las cuales fueron solventadas por medio de los oficios:</p> <p>POSD/00/024 de fecha 22/05/2000 POSD/00/352 de fecha 19/06/2000 POSD/00/606 de fecha 17/08/2000.</p>

036

ELABORÓ: LIC. PAUL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARO. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DE 2001		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"				
RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>48. Es necesario que el Gobierno del Distrito Federal, dicte las instrucciones procedentes para que el FICAPRO, la CAPREPOL, y la CAPTRALIR, atiendan las salvedades que los auditores externos expresaron en sus dictámenes de los estados financieros incluidos en la cuenta pública de 1996, e implanten las medidas indispensables para evitar su recurrencia (Cuenta Publica de 1996). La CAPREPOL y la CAPTRALIR han atendido parcialmente las salvedades determinadas por los auditores externos.</p>	XXX			<p>Con respecto a las salvedades manifestadas por el Auditor Externo, acerca de la razonabilidad de la integración de las cuentas de los Estados Financieros, del ejercicio de 1996, la Contaduría Mayor de Hacienda, generó 31 recomendaciones particulares, las cuales fueron solventadas por medio de los oficios:</p> <p>CMH/99/119 de fecha 09/03/1999 CMH/99/159 de fecha 19/03/1999 CMH/99/160 de fecha 23/03/1999</p>

037

ELABORÓ: LIC. RAÚL PADILLA DÍAZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. JESÚS DE LA VEGA ISLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ARQ. J. MARTÍN ARRIAGA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2000
ANEXO N° 1
OBRAS SUSPENDIDAS EN EL 2000

HOJA 1 DE 2

No. POA 2000	UBICACION	DEL	No. VIV	AVANCE FISICO ACTUAL	MOTIVO DE SUSPENSION
1	ARGELIA No. 33 COL. ROMERO RUBIO	VC	10	66.00%	Obra suspendida el día 16 de agosto de 1999, con un avance del 66.00%, debido a que la empresa solicito que se incrementaran los costos pactados en el contrato, los contratantes no estuvieron de acuerdo a estos incrementos por la falta de seriedad de la empresa de no continuar trabajando la obra, los contratantes solicitaron se renegociara con la misma empresa y se analizara la posibilidad de incrementar el crédito. Derivado de lo anterior y a la falta de confianza de los contratantes con la empresa, estos han iniciado con la asesoría del Fideicomiso la demanda legal en contra de esta contratista, estando en espera de obtener la posesión física del inmueble.
2	BONANZA No. 29, AMPLIACION 20 DE NOVIEMBRE	VC	10	46.16%	Obra suspendida el día 1º. De julio de 1999, con un avance del 46.16% debido a que la empresa solicito que se incrementaran los costos pactados en el contrato; los contratantes no estuvieron de acuerdo a estos incrementos por la falta de seriedad de la empresa de no continuar trabajando la obra. Derivado de lo anterior y a la falta de confianza de los contratantes con la empresa, estos han iniciado la gestión para proceder a la demanda legal.
3	CALLE 2 N°. 238 COL. ARENAL	AZC	30	34.52%	Obra suspendida el día 5 de noviembre de 1999, con un avance del 34.52% motivado por que resultaron trabajos extraordinarios, no considerados en el presupuesto original, y el no cumplimiento de firmar los cheques, por lo que los contratantes solicitaron se analizara la posibilidad de incrementar el crédito para que se renegociara con la misma empresa la conclusión de esta obra.
4	DEGOLLADO N°. 169-A, COL. GUERRERO	CU	20	70.00%	Obra suspendida el día 31 de diciembre de 1999, motivado por los atrasos en las aportaciones de los contratantes, por esta situación los contratantes solicitaron se analizara la posibilidad de incrementar el crédito para que se renegociara con la misma empresa la conclusión de esta obra, se reactivó la construcción en el mes de junio de 2000, suspendiendo la obra nuevamente, la constructora para continuar solicita el pago del IVA.
5	DR. VELASCO N°. 143, COL. DOCTORES	CU	42	68.00%	Obra suspendida el día 31 de diciembre de 1999, motivado por los atrasos en las aportaciones de los contratantes, por esta situación los contratantes solicitaron se analizara la posibilidad de incrementar el crédito para que se renegociara con la misma empresa la conclusión de esta obra, se reactivó la construcción en el mes de junio de 2000, suspendiendo la obra nuevamente, la constructora solicita el pago del IVA.
6	EL ROSAL N°. 15, COL. PUEBLO LOS REYES	CY	48	32.00%	Obra suspendida por la constructora, teniendo un avance físico del 32.00%, ya que presenta atrasos en el programa de obra, teniendo recursos que no se aplican, los contratantes iniciaron el procedimiento de demanda hacia la empresa constructora.

038

**FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
 INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2000
 ANEXO N° 1
 OBRAS SUSPENDIDAS EN EL 2000**

HOJA 2 DE 2

No. POA 2000	UBICACION	DEL	No. VIV	AVANCE FISICO ACTUAL	MOTIVO DE SUSPENSION
7	LA PAZ N°. 137, COL. PEÑON DE LOS BAÑOS	VC	8	71.00%	Obra suspendida el día 16 de agosto de 1999, con un avance del 71.00%, debido a que la empresa solicito que se incrementaran los costos pactados en el contrato, los contratantes no estuvieron de acuerdo a estos incrementos por la falta de seriedad de la empresa de no continuar trabajando la obra, los contratantes solicitaron se renegociara con la misma empresa y se analizara la posibilidad de incrementar el crédito. Derivado de lo anterior y a la falta de confianza de los contratantes con la empresa, estos han iniciado con la asesoría del Fideicomiso la demanda legal en contra de esta contratista, estando en espera de obtener la posesión física del inmueble.
8	MANCHURIA N°. 55, COL. AQUILES SERDAN	VC	10	62.00%	Obra suspendida el día 16 de agosto de 1999, con un avance del 62.00% debido a que la empresa solicito que se incrementaran los costos pactados en el contrato, los contratantes no estuvieron de acuerdo a estos incrementos por la falta de seriedad de la empresa de no continuar trabajando la obra. Respecto a la negociación con la empresa no se pudo llegar a ningún acuerdo ya que la propuesta de constructora rebasaba los costos que a esta fecha se tienen para construcción. Derivado de lo anterior a la falta de confianza de los contratantes con la empresa, estos han iniciado con la asesoría del Fideicomiso la demanda legal en contra de esta contratista, estando en espera de obtener la posesión física del inmueble.
9	MELLADO N°. 64, COL. VALLE GOMEZ	CU	50	42.80%	Obra suspendida el día 30 de agosto de 1999, con un avance del 42.80%, motivado por el no cumplimiento en la firma de cheques y en la aportación de los contratantes que tenían que realizar a la constructora, y por ser un proyecto especial resultaron trabajos extraordinarios, no considerados en el presupuesto original, por lo que los contratantes solicitaron se analizara la posibilidad de incrementar el crédito para que se renegociara con la misma empresa la conclusión de esta obra, ya que la contratación con otra empresa ocasionaría un incremento mayor en el costo.
10	TEPETLAPA N°. 100, COL. BARRIO SAN ANDRES	AZC	50	21.00%	Obra suspendida por la constructora el 15 de junio de 2000, teniendo un avance físico del 21.00%, ya que presenta atrasos en el programa de obra, teniendo recursos que no se aplican, los contratantes iniciaron el procedimiento de demanda hacia la empresa constructora.

SUBTOTAL

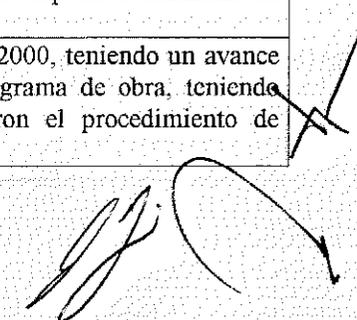
278

10

TOTALES

278

039



**FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"
COORDINACION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA**

Anexo N° 2

**FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2000
ANEXO N° 2
RELACION DE PREDIOS Y VIVIENDAS**

N° Cons.	Nombre del Predio	N° Viv.
1	2° Cda. Lago Bolsena N° 84-A *	30
2	Emiliano Zapata N° 47-47 Bis	20
3	Jiquilpan N° 55*	13
4	Lauro Aguirre s/n	24
5	Mariano Salas N° 81*	25
6	Pintores N° 2	20
7	Vainilla N° 403*	30
8	Apicultura N° 114	10
9	Comonfort N° 32	10
10	Eje 1 Nte. José A. Alzate N° 241	46
11	Esterlinas N° 235	10
12	Norte 92 N° 40	35
13	Oriente 150 N° 233	10
14	Oriente 69-A N° 2801	10
15	Prosperidad N° 57*	40
16	Tlatilco N° 51	55
17	Clave N° 358	17
18	Hidalgo N° 158	20
19	Lago Ness N° 165	32
20	Mariano Azuela N° 192	20
21	Morelos N° 131-A	10
22	Oriente 163 N° 8	60
23	Oriente 174 N° 263	15
24	Rayas N° 70	16
25	Ricardo Bell N° 74	15
Subtotal		593

OBRAS SUSPENDIDAS EN EL 2000

N° Cons.	Nombre del Predio	N° Viv.
26	Argelia N° 33	10
27	Bonanza N° 29	10
28	Calle 2 N° 238	30
29	Degollado N° 169-A	20
30	Dr. Velasco N° 143*	42
31	El Rosal N° 15	48
32	La Paz N° 137	8
33	Manchuria N° 55	10
34	Mellado N° 64	50
35	Tepetlapa N° 100	50
Subtotal		278

Total.-		871
----------------	--	------------

*En estos 6 predios se adicionarán en el ejercicio 2000, 142 viviendas mediante afectación programática, cabe destacar que en el predio de Dr. Velasco # 143 ya se contaba originalmente con 38 viviendas, por lo que únicamente se adicionó 4 viviendas.

040

**FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"
COORDINACION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA**

Anexo N° 2

**FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2000
ANEXO N° 2
RELACIÓN DE PREDIOS Y VIVIENDAS**

OBRAS TERMINADAS EN 1998

PREDIOS	Nombre del Predio	N° Viv.
1	Avenida 17 N° 28	50
2	Dr. García Diego N° 126-Bis	10
3	Laguna de Tamiahua N° 114	20
4	Norte 92 N° 4532	10
5	Tomás Vázquez N° 63	15
Subtotal		105

OBRAS TERMINADAS EN 1999

PREDIOS	Nombre del Predio	N° Viv.
6	5 de Febrero N° 312	10
7	Adrián Castrejón N° 38	10
8	Avenida Gran Canal N° 504	10
9	Bilbao N° 72	190
10	Bizet N° 20-22	15
11	Boleo N° 17	60
12	Buena Suerte N° 304	50
13	Calzada de la Viga N° 320	25
14	Calle 15 N° 137	10
15	Calle 2 N° 372	156
16	Calle 329 N° 81	10
17	Callejón de la Viga N° 18	30
18	Callejón del Obraje N° 19	42
19	Camino del Triunfo N° 200	40
20	Cedro N° 309	20
21	Cerrada de Lago Mayor N° 13	10
22	Cerritos N° 111-Bis	20
23	Dr. Atl N° 74	35
24	Dr. García Diego N° 125	30
25	Dr. Jiménez N° 370	5
26	Dr. Vertiz N° 114	21
27	Enrique González Martínez N° 246	28
28	Gallareta N° 10	15
29	Granada N° 126-128	150
30	Héroes de 1810 N° 67	25
31	Ing. Pascual Otz. Rubio N° 36-A	15
32	Jardin N° 29	15

041

**FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"
COORDINACION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA**

Anexo N° 2

OBRAS TERMINADAS EN 1999

PREDIOS	Nombre del Predio	N° Viv.
33	Joaquón Clausell N° 452	15
34	José A. Alzate N° 238	48
35	José Antonio Torres N° 674	10
36	José Justo Álvarez N° 51	20
37	Lago Cuitzeo N° 44	75
38	Lago Cuitzeo N° 192	58
39	Lago Chalco N° 56	30
40	Lago Chalco N° 62	30
41	Lago Erme N° 193	72
42	Lago Iseo N° 167	70
43	Lago Mask N° 172	25
44	Lago Tláhuac N° 34	15
45	Lago Tana N° 53	20
46	Magnolia N° 101	9
47	Manuel Acuña N° 8	12
48	Manuel Gándara N° 3	30
49	Manuel Navarrete N° 61	15
50	Mariposas N° 1118	8
51	Mellado N° 34	45
52	Mendelssohn N° 39	20
53	Miguel Ángel Buonarroti N° 100	25
54	Naranjo N° 183	40
55	Nogal N° 7	20
56	Norte 82 N° 5426	20
57	Orizaba N° 210	22
58	Paileros N° 39	20
59	Palmitas N° 9	30
60	Peña y Peña N° 50	15
61	Plutarco Elías Calles N° 910	65
62	Puerto Arturo N° 66	10
63	Salvador Díaz Mirón N° 219	48
64	Santa Rosa N° 21	10
65	Tepetlapa N° 91	40
66	Tultepec N° 96	30
67	Volcán Xitle N° 13	10
Subtotal		2079

Total de viviendas.-	2184
-----------------------------	-------------

Total de predios.-	67
---------------------------	-----------

042

043

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)

EF-01

ACTIVO		PASIVO	
<u>DISPONIBLE</u>		<u>A CORTO Y LARGO PLAZO</u>	
BANCOS	2,767.6	PROVEEDORES	1,427.0
INVERSIONES EN VALORES	25,351.1	ACREEDORES	5,451.2
		IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	57,860.0
			64,738.2
<u>CIRCULANTE</u>			
DEUDORES DIVERSOS	336,727.3	SUMA EL PASIVO	64,738.2
<u>A LARGO PLAZO</u>		<u>PATRIMONIO</u>	
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,451.4	APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	14,584.7
EQUIPO DE TRANSPORTE	674.9	PATRIMONIO	281,583.1
DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	(2,280.8)	SUPERAVIT POR REVALUACION	1,172.2
REVALUACION DE BIENES MUEBLES	2,717.6	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	984.2
DEPRECIACION POR REV. DE BIENES MUEBLES	(2,470.5)	RESULTADO DEL EJERCICIO	2,876.2
	1,092.6		301,200.4
		SUMA EL PATRIMONIO	301,200.4
SUMA EL ACTIVO	365,938.6	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	365,938.6

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

JESUS DE LA VEGA ISLAS

DIRECTOR GENERAL

JUAN MARTIN ARRIAGA GARCIA

044

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	1999	2000	IMPORTE	%
ACTIVO				
DISPONIBLE				
BANCOS	5,680.6	2,767.6	(2,913.0)	(51.3)
INVERSIONES EN VALORES	18,268.5	25,351.1	7,082.6	38.8
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	23,949.1	28,118.7	4,169.6	17.4
CIRCULANTE				
DEUDORES DIVERSOS	378,764.8	336,727.3	(42,037.5)	(11.1)
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	378,764.8	336,727.3	(42,037.5)	(11.1)
A LARGO PLAZO				
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,451.4	2,451.4		
EQUIPO DE TRANSPORTE	674.9	674.9		
DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	(1,850.8)	(2,280.8)	(430.0)	23.2
REVALUACION DE BIENES MUEBLES	2,237.0	2,717.6	480.6	21.5
DEPRECIACION POR REVALUACION DE BIENES MUEBLES	(1,701.4)	(2,470.5)	(769.1)	45.2
SUMA EL ACTIVO A LARGO PLAZO	1,811.1	1,092.6	(718.5)	(39.7)
SUMA EL ACTIVO	404,525.0	365,938.6	(38,586.4)	(9.5)

045

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	1999	2000	IMPORTE	%
PASIVO				
A CORTO Y LARGO PLAZO				
PROVEEDORES	68,410.0	1,427.0	(66,983.0)	(97.9)
ACREEDORES	11,504.5	5,451.2	(6,053.3)	(52.6)
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	52,378.7	57,860.0	5,481.3	10.5
SUMA EL PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO	132,293.2	64,738.2	(67,555.0)	(51.1)
SUMA EL PASIVO	132,293.2	64,738.2	(67,555.0)	(51.1)
PATRIMONIO				
PATRIMONIO	183,809.1	281,583.1	97,774.0	53.2
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AÑO EN CURSO	69,922.9	14,584.7	(55,338.2)	(79.1)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	14,596.1	984.2	(13,611.9)	(93.3)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,866.0	2,876.2	10.2	0.4
SUPERAVIT POR REVALUACION	1,037.7	1,172.2	134.5	13.0
SUMA EL PATRIMONIO	272,231.8	301,200.4	28,968.6	10.6
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	404,525.0	365,938.6	(38,586.4)	(9.5)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
 ESTADO DE RESULTADOS
 (MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	EF-04 % DE CONTRIBUCION
INGRESOS		13,163.1	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	4,878.4		37.1
OTROS	8,284.7		62.9
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		13,163.1	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACION		(41,969.7)	(318.8)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(41,969.7)		(318.8)
GASTOS DE DISTRIBUCION			
RESULTADO DE OPERACION		(28,806.6)	(218.8)
MAS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(297.8)	(2.3)
GASTOS FINANCIEROS	(297.8)		(2.3)
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
QUEBRANTOS DIVERSOS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(29,104.4)	(221.1)
MAS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		33,685.0	255.9
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	33,685.0		255.9
RESULTADO NETO		4,580.6	34.8
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(1,704.4)	(12.9)
DEPRECIACION REEXPRESADA	(853.0)		(6.5)
AMORTIZACION REEXPRESADA	(56.7)		(0.4)
REEXPRESION DE MATERIALES CONSUMIDOS			
OTROS	(794.7)		(6.0)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
RESULTADO DEL EJERCICIO		2,876.2	21.9

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

JESUS DE LA VEGA ISLAS

DIRECTOR GENERAL Y DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL

JUAN MARTIN APRIAGA GARCIA

047

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	1 9 9 9	2 0 0 0	IMPORTE	%
INGRESOS	22,594.5	13,163.1	(9,431.4)	(41.7)
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	1,359.0	4,878.4	3,519.4	259.0
OTROS	21,235.5	8,284.7	(12,950.8)	(61.0)
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	22,594.5	13,163.1	(9,431.4)	(41.7)
MENOS :				
GASTOS DE OPERACION	(40,070.2)	(41,969.7)	(1,899.5)	4.7
GASTOS DE ADMINISTRACION	(40,070.2)	(41,969.7)	(1,899.5)	4.7
GASTOS DE DISTRIBUCION				
RESULTADO DE OPERACION	(17,475.7)	(28,806.6)	(11,330.9)	64.8
MAS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(524.3)	(297.8)	226.5	(43.2)
GASTOS FINANCIEROS	(524.3)	(297.8)	226.5	(43.2)
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS				
QUEBRANTOS DIVERSOS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(18,000.0)	(29,104.4)	(11,104.4)	61.7
MAS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	55,376.7	33,685.0	(21,691.7)	(39.2)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	55,376.7	33,685.0	(21,691.7)	(39.2)
RESULTADO NETO	37,376.7	4,580.6	(32,796.1)	(87.7)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(34,510.7)	(1,704.4)	32,806.3	(95.1)
DEPRECIACION REEXPRESADA	(1,080.6)	(853.0)	227.6	(21.1)
AMORTIZACION REEXPRESADA		(56.7)	(56.7)	
REEXPRESION DE MATERIALES CONSUMIDOS				
OTROS	(33,430.1)	(794.7)	32,635.4	(97.6)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,866.0	2,876.2	10.2	0.4

048

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑO EN CURSO	14,584.7	
SUPERAVIT POR REVALUACION	134.5	
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,876.2	
DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO Y REVALUACION	1,199.1	
PATRIMONIO	<u>97,774.0</u>	116,568.5

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS	(2,913.0)	
INVERSIONES EN VALORES	7,082.6	
DEUDORES DIVERSOS	<u>(42,037.5)</u>	(37,867.9)

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

REVALUACION DE BIENES MUEBLES	480.6	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑO ANTERIOR	69,922.9	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>16,477.9</u>	86,881.4

PASIVO CIRCULANTE

IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	5,481.3	
PROVEEDORES	(66,983.0)	
ACREEDORES	<u>(6,053.3)</u>	(67,555.0)

AUMENTO (DISMINUCION) EN
 EL CAPITAL DE TRABAJO

29,687.1

AUMENTO (DISMINUCION) EN
 EL CAPITAL DE TRABAJO

29,687.1

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

JESUS DE LA VEGA ISLAS

DIRECTOR GENERAL

JUAN MARTIN ARRIAGA GARCIA

049

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 (MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	V A R I A C I O N E S							RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
		APLICACION DE UTIL. DE OPERACION	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑO ANTERIOR	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACION DE RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION				
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA	272,231.8		(69,922.9)	14,584.7	(16,477.9)			134.5	2,876.2	97,774.0	301,200.4

050

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
(MILES DE PESOS)

EF-12

DESCRIPCION	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I O N						VALOR NETO	
	SALDO AL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL	SALDO AL	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL	AL
	31-DIC-99					31-DIC-00	31-DIC-99					31-DIC-00	31-DIC-00
MOBILIARIO Y EQUIPO	4,223.6				378.5	4,602.1	2,642.3	319.5			600.5	3,762.3	839.8
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,139.7				102.1	1,241.8	709.9	110.5			168.6	989.0	252.8
T O T A L E S	5,363.3				480.6	5,843.9	3,552.2	430.0			769.1	4,751.3	1,092.6

FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

ENTIDAD

Con fecha 18 de septiembre de 1987, el Presidente de la República anunció un programa permanente de adquisición de vivienda para favorecer a familias que ocupaban vecindades o edificios en renta.

El 16 de noviembre de 1987, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial por el que se crea el Programa "Casa Propia", para la adquisición por parte de los ocupantes de las viviendas y locales comerciales que estén integrados a éstos, preferentemente las sujetas a Régimen de Rentas Congeladas. Este decreto creó únicamente el Programa y se encomendó su instrumentación y ejecución al Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Urbano (FVIDESU).

El 28 de enero de 1988, la Secretaría de Programación y Presupuesto con autorización del Ejecutivo Federal, permitió que FVIDESU, modificara su contrato constitutivo y pudiese constituir en Fideicomiso, el Programa "Casa Propia".

El 25 de marzo de 1988, se firmó el contrato de Fideicomiso "Casa Propia", con autorización de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

El 9 de octubre de 1989, la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, reconoció la autonomía del FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA" (FICAPRO) y el 25 de abril de 1990, el Jefe del Departamento del Distrito Federal, mediante oficio No. 57790, solicitó al Secretario de Programación y Presupuesto, la transformación del FICAPRO, como Entidad Paraestatal del Distrito Federal.

La Comisión Intersectorial Gasto Financiero en la Sesión Ordinaria XVI, del 16 de mayo de 1990, acordó dictaminar favorablemente la propuesta del Departamento del Distrito Federal, para crear la entidad denominada FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA".

Mediante oficio No. 1.0.00481 del 2 de julio de 1990, el Secretario de Programación y

Presupuesto autorizó, por instrucciones del Presidente de la República, la constitución del FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA", como Entidad Paraestatal y al mismo tiempo, se ordenó la realización de las gestiones conducentes a la extinción del Fideicomiso, constituido el 25 de marzo de 1988.

Por acuerdo del C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de abril de 1996, se sectoriza el Fideicomiso Programa "Casa Propia", a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, siendo ésta su Organismo Normativo para la planeación, conducción, coordinación, vigilancia y evaluación de sus objetivos.

El Fideicomiso, al constituirse como Entidad Paraestatal, se integra de la siguiente manera:

Fideicomitente: El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Federal Centralizada, ahora (Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

Fiduciaria: El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., representado por su área fiduciaria.

Fideicomisarios: Los beneficiarios del Fideicomiso.

Objetivos y Fines del Fideicomiso

Objetivo

El objetivo central del Fideicomiso, es atender la problemática del sector inquilinario, principalmente de aquella población de bajo ingreso y de inquilinos de vivienda con renta congelada, para que cuenten con una vivienda digna, con espacios de servicios adecuados y seguridad jurídica de tenencia, manteniendo

como compromiso una política social integral igualando las oportunidades en el acceso a la vivienda. Para ello, el FICAPRO reorienta sus acciones prioritariamente hacia la promoción y coordinación de los esfuerzos de los sectores público, privado y social, en apoyo a la producción, el financiamiento, la comercialización y la titulación de la vivienda. Paralelamente fomenta el arraigo de los inquilinos en las colonias y barrios en donde ha habitado por largo tiempo.

Con base en la acción rectora del Gobierno de la Ciudad, concerta los intereses entre propietarios e inquilinos, estimula la participación comunitaria en el mantenimiento y rehabilitación de inmuebles y promueve el ahorro popular, respetando y alentando la cultura de pago indispensable para el sano funcionamiento financiero.

Fines

Recibir el patrimonio del Fideicomiso Programa "Casa Propia", extinto mediante convenio firmado el 29 de octubre de 1990, así como las futuras aportaciones destinadas al cumplimiento del Programa "Casa Propia".

Efectuar las gestiones necesarias para la consecución de los financiamientos y líneas de crédito que permitan el cumplimiento del Programa "Casa Propia".

Promover, intermediar y otorgar créditos con garantías diversas para la adquisición en propiedad de las viviendas en renta o locales comerciales integrados a éstas, incluyendo su escrituración y los demás gastos, a favor de los beneficiarios del programa.

Promover, intermediar y otorgar créditos con garantías diversas o de arrendamiento financiero para la adquisición de edificios con viviendas destinadas al sector inquilinario, que no se encuentran dentro de los supuestos del inciso anterior, coadyuvando en los programas sociales de vivienda del Gobierno del Distrito Federal, según se determine en las Reglas de Operación.

Promover, intermediar y otorgar créditos con garantías diversas para la adquisición de vecindades en evidente estado de deterioro que ameriten rehabilitación total o parcial en favor de sus inquilinos.

Apoyar los inquilinos en la gestión para el establecimiento del Régimen de Propiedad en Condominio, de los inmuebles que hayan adquirido por su cuenta, con el objeto de hacerlos beneficiarios de las facilidades y subsidios con que cuente el Fideicomiso.

Establecer un programa permanente de capacitación y asistencia técnica, legal y social, con el fin de que tanto los administradores de los citados condominios, como los condóminos mismos, tengan pleno conocimiento de sus derechos y obligaciones para la mayor eficacia de dicho Programa. Además, gestionar la intervención de la Procuraduría Social y la Defensoría de Oficio del Departamento del Distrito Federal, sin perjuicio de la intervención de otras Autoridades Administrativas y Judiciales competentes para los mismos efectos.

Gestionar ante las Delegaciones Políticas que correspondan, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la Tesorería del Distrito Federal y demás dependencias del citado Gobierno, el establecimiento de procedimientos ágiles y expeditos que permitan, en un corto plazo, la regularización de las operaciones de adquisición que se lleven a cabo; la rehabilitación y mejoramiento en caso de ser necesario, así como el otorgamiento de facilidades para efectuar los dictámenes de habilidad y demás aspectos que permitan perfeccionar la propiedad y disfrute de dichos inmuebles.

Gestionar ante la Tesorería del Distrito Federal el otorgamiento de facilidades, subsidios y en su caso excepciones en el pago de impuestos y derechos a cargo de los beneficiarios de los inmuebles referidos.

Asesorar técnica, jurídica y administrativamente a los beneficiarios del Programa, para que adquieran a bajo precio los materiales de construcción y demás elementos necesarios para el mejoramiento de las viviendas que hayan adquirido.

Asesorar técnica, jurídica y administrativamente a los adquirentes en las tareas de reconstrucción, rehabilitación o mejoramiento de sus inmuebles.

Realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Educación Pública, los Institutos Nacionales de Bellas Artes y de Antropología e Historia, en todo lo relacionado con los inmuebles ubicados primordialmente en el Centro Histórico de la Ciudad de México, con el objeto de que puedan ser apoyados financieramente por el Fideicomiso.

Gestionar ante los Notarios Públicos del Distrito Federal, los mecanismos y condiciones que hayan convenido con el Gobierno del Distrito Federal, para la prestación de los servicios en la ejecución del Programa y en forma primordial la reducción de los costos que por concepto de honorarios se causen en estas operaciones.

Concertar y promover con las instituciones privadas en la inversión para la construcción de vivienda en rentas estimadas a sector popular y medio aprovechando los estímulos fiscales que en su caso acuerden en las auditorías fiscales federales y locales competentes.

Celebrar convenios con las diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal y con otras instituciones de los sectores públicos y privado que permitan la consecución de los fines del Fideicomiso.

Promover y conectar con las diversas organizaciones de profesionales, su participación en la realización de los fines de "Casa Propia".

Asesorar a los Gobiernos Estatales y Municipales que lo soliciten, en especial en la zona conurbana de la Ciudad de México, para instrumentar y ejecutar programas de crédito para vivienda similares a los de este Fideicomiso, como una forma de evitar la emigración poblacional hacia el Distrito Federal, conforme a los principios de la Ley General de Asentamientos Humanos, La Ley Federal de Vivienda y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Proceder a la recuperación de los créditos otorgados a los adquirentes de inmuebles en los términos y condiciones que se establezcan en las Reglas de Operación.

Invertir los recursos fideicomitidos, en tanto no se apliquen al cumplimiento de los fines del Fideicomiso, en instrumentos financieros que opere el fiduciario y que a juicio de éste

produzca el mas alto rendimiento y presente liquidez con el máximo de seguridad.

Realizar los demás actos que por su naturaleza sean necesarios para el cumplimiento de los fines del presente Fideicomiso.

LINEAMIENTOS CONTABLES BASICOS

Principales Políticas Contables

Durante los años anteriores y el presente año, se recibieron ingresos tanto de terceros como vía recursos fiscales, los cuales son representados en:

Valores en Renta Fija

Es el monto disponible para apalancar la adquisición de inmuebles de los programas asignados a FICAPRO.

Valores de Renta Fija a Favor de Propietarios

Son pagares a plazo fijo, los cuales representan el 80.0% del inmueble que son a favor del propietario al momento de la firma del contrato Compra-Venta.

Deudores Diversos

Son adeudos a cargo de los fideicomisos. Financiamiento a inquilinos y préstamos a contratistas.

Activo Fijo

Es el mobiliario y equipo que se ha adquirido en el transcurso de la administración, registrándose al costo de adquisición en el momento en que ingresa el bien a la Entidad.

Documentos y Cuentas por Pagar

Este rubro refleja principalmente los recursos que se obtienen de terceros para el Financiamiento de Obras (Institucionales de Crédito), así como préstamos reintegrables del Distrito Federal.

Acreedores Diversos

Aquí se reflejan los recursos pendientes de aplicar.

Financiamientos Bancarios

Son saldos a favor de FONHAPO, por las diversas líneas de crédito operadas.

Otras Obligaciones a Plazo

Constituyen los recursos recibidos de los inquilinos para compra de tierra.

Patrimonio

Aquí se reflejan los Recursos Fiscales recibidos para compra de tierra del programa operativo 95/96, 97/98, 98/99, 99/00, así como el resultado de la intermediación financiera de FICAPRO, con las diversas fuentes de financiamiento, que se utiliza para gasto corriente.

Comentarios a las Variaciones Financieras

Las principales causas que originaron las variaciones son:

ACTIVO

Bancos

La variación de la reducción del 51.3%, se debió principalmente a la entrega de recursos a los beneficiarios, correspondientes a las aportaciones recibidas del Gobierno del Distrito Federal para la edificación, así mismo, por los trabajos de depuración efectuados en 2000.

Inversiones en Valores

La variación del 38.8%, fue resultado del movimiento que se realizó entre cuentas para el pago de recursos para la edificación a los beneficiarios y por los trabajos de depuración efectuados en 2000.

Deudores Diversos

La variación de 11.1%, corresponde fundamentalmente a la aplicación de las aportaciones efectuadas por el Gobierno del Distrito Federal y otros gastos al momento de las individualizaciones, así mismo, por los trabajos de depuración efectuados en 2000.

PASIVO

Proveedores

La variación de 97.9% de esta cuenta, se debió a que durante 2000, individualizaron y depuraron cuentas de años anteriores, teniendo como consecuencia una disminución en las obligaciones para el Fideicomiso.

Acreedores

La variación de 52.6% en este rubro, es por la aplicación de los resultados de la depuración de cuentas de años anteriores, resultando una disminución en esta cuenta.

Resultado del Ejercicio

La utilidad obtenida en el ejercicio, se debió principalmente a que los ingresos diversos fueron superiores, por lo que no son correlativos con los gastos de operación.

057

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
EJERCIDO CON APORTACIONES
(MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	54,739.4	27,297.0	22,990.4	59,046.0	48,269.7	10,776.3
GASTO CORRIENTE	29,378.4	15,532.5	11,225.9	33,685.0	33,685.0	
SERVICIOS PERSONALES	19,950.8	10,809.7	7,373.1	23,387.4	23,387.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	750.0	824.7	952.6	622.1	622.1	
SERVICIOS GENERALES	8,677.6	3,898.1	2,900.2	9,675.5	9,675.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS						
GASTO DE INVERSION	25,361.0	11,764.5	11,764.5	25,361.0	14,584.7	10,776.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,858.2		13.2	10,845.0	68.7	10,776.3
OBRAS PUBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS	14,502.8	11,764.5	11,751.3	14,516.0	14,516.0	
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS						
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA						

058

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

EP-04

I N G R E S O S		E G R E S O S			
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVES DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	22,580.7	CORRIENTES	33,685.0	9,995.7	43,680.7
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	23,387.4	2,098.4	25,485.8
VENTA DE SERVICIOS	9,730.9	MATERIALES Y SUMINISTROS	622.1	417.8	1,039.9
INGRESOS DIVERSOS	12,849.8	SERVICIOS GENERALES	9,675.5	7,479.5	17,155.0
VENTA DE INVERSIONES		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS			
		EROGACIONES EXTRAORDINARIAS			
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS			
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO (DESENDERUDAMIENTO), NETO		INVERSION FISICA	68.7		68.7
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	68.7		68.7
EXTERNO		OBRAS PUBLICAS			
		EROGACIONES EXTRAORDINARIAS			
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL		INVERSIONES FINANCIERAS	14,516.0	2,668.3	17,184.3
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSION FINANCIERA	14,516.0	2,668.3	17,184.3
PARA INVERSION FISICA		OPERACIONES AJENAS			
PARA INVERSION FINANCIERA		POR CUENTA DE TERCEROS			
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA		EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA PAGO DE INTERESES		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		9,916.7	9,916.7
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	48,269.7				
PARA GASTO CORRIENTE	33,685.0				
PARA INVERSION FISICA	68.7				
PARA INVERSION FINANCIERA	14,516.0				
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA					
PARA PAGO DE INTERESES					
TOTAL DE INGRESOS	70,850.4	TOTAL DE EGRESOS	48,269.7	22,580.7	70,850.4

059

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
 ESTADO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL
 (MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			E J E R C I C I O			T O T A L
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSION	OPERACION	
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA	54,739.4	27,297.0	22,990.4	59,046.0	14,584.7	33,685.0	48,269.7

060

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
 (INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
 (MILES DE PESOS)

S E C T O R Y E N T I D A D	R E C U R S O S P R O P I O S			A P O R T A C I O N E S Y T R A N S F E R E N C I A S			EP-10
	I N V E R S I O N	O P E R A C I O N	T O T A L	I N V E R S I O N	O P E R A C I O N	T O T A L	TOTAL DEL EJERCICIO
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA	2,668.3	9,995.7	12,664.0	14,584.7	33,685.0	48,269.7	60,933.7

Handwritten marks on the left margin, including a vertical line and a circle.

061

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
 RESUMEN PROGRAMATICO DEL EJERCICIO
 (MILES DE PESOS)

EP-11

CONCEPTO	PROGRAMAS									TOTAL					
	21			59											
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
GASTO CORRIENTE	34,378.5	49,829.3	43,680.7										34,378.5	49,829.3	43,680.7
SERVICIOS PERSONALES	19,950.9	26,460.2	25,485.8										19,950.9	26,460.2	25,485.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.0	1,039.9	1,039.9										1,000.0	1,039.9	1,039.9
SERVICIOS GENERALES	13,427.6	22,329.2	17,155.0										13,427.6	22,329.2	17,155.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS															
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS															
GASTO DE CAPITAL				28,766.9	28,766.9	17,253.0							28,766.9	28,766.9	17,253.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				10,858.2	10,845.0	68.7							10,858.2	10,845.0	68.7
OBRAS PUBLICAS															
INVERSIONES FINANCIERAS				17,908.7	17,921.9	17,184.3							17,908.7	17,921.9	17,184.3
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS															
DEUDA PUBLICA															
AMORTIZACION															
INTERESES															
TOTALES	34,378.5	49,829.3	43,680.7	28,766.9	28,766.9	17,253.0							63,145.4	78,596.2	60,933.7

[Handwritten signature]

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-03

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	13,163.1	22,580.7	GASTO PROGRAMABLE	42,267.5	60,933.7
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	42,267.5	
VENTA DE SERVICIOS	4,878.4	9,730.9	CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE	1,704.4	
INGRESOS DIVERSOS	8,284.7	12,849.8			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. DE OPERACION	33,685.0	33,685.0	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		9,916.7
DEPRECIACION	1,199.1				
AMORTIZACION			AUMENTOS DE ACTIVO	7,563.2	
OTROS VIRTUALES			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	7,082.6	
DISMINUCIONES DE ACTIVO	44,950.5		CUENTAS POR COBRAR		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	2,913.0		INVENTARIOS		
CUENTAS POR COBRAR	42,037.5		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
INVENTARIOS			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			OTROS ACTIVOS FIJOS		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	480.6	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DIFERIDO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			INTANGIBLE		
DIFERIDO			DISMINUCIONES DE PASIVO	73,036.3	
AUMENTOS DE PASIVO	5,481.3		DESENDEUDAMIENTO NETO		
ENDEUDAMIENTO NETO			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			MENOS : AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
MENOS : AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CREDITOS NO DOCUMENTADOS	73,036.3	
CREDITOS NO DOCUMENTADOS			PROVISIONES		
PROVISIONES	5,481.3		CREDITOS DIFERIDOS		
CREDITOS DIFERIDOS			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	86,400.8	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	112,493.2		APORT. Y TRANSF. AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	14,584.7	14,584.7	RESERVAS DE CAPITAL		
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS	134.6		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,477.9	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			OTROS	69,922.9	
OTROS	97,774.0				
OPERACIONES AJENAS			OPERACIONES AJENAS		
T O T A L E S	210,972.2	70,850.4	T O T A L E S	210,972.2	70,850.4

063

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA
EJERCICIO PROGRAMATICO DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	34,378.4	42,267.5	34,378.4	43,680.7
SERVICIOS PERSONALES	19,950.8	23,774.8	19,950.8	25,485.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.0	1,039.9	1,000.0	1,039.9
SERVICIOS GENERALES	13,427.6	17,452.8	13,427.6	17,155.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	28,766.9		28,766.9	17,253.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,858.2		10,858.2	68.7
OBRAS PUBLICAS	17,908.7		17,908.7	17,184.3
INVERSIONES FINANCIERAS				
SERVICIOS GENERALES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	63,145.3	42,267.5	63,145.3	60,933.7
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS	694.0	1,704.4		
DEPRECIACION	694.0	853.0		
AMORTIZACION		56.7		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS		794.7		
AUMENTOS DE ACTIVO		7,563.2		
DISMINUCIONES DE PASIVO		73,036.3		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO	(694.0)	86,400.8		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				9,916.7
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		168,704.7		
T O T A L E S	63,145.3	210,972.2	63,145.3	70,850.4